

Ingresa al despacho con solicitud

Jmt

Rama Jurisdiccional Del Poder Público
JUZGADO DIECIOCHO (18) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
D.C. Bogotá D. C., primero de octubre de dos mil veinte

RADICACIÓN No. 2018-01268

Se requiere nuevamente a al memorialista para que indique concretamente cual es el interés que le asiste a los señores DIANA PAOLA ALMANZA AGATON Y EDWI CAMILO LARGO POVEDA en el trámite de referencia, pues de las manifestaciones de la memorialista no se desprende un interés respecto del proceso o de los bienes aquí relacionados.

NOTIFÍQUESE

FÉLIX ALBERTO RODRÍGUEZ PARGA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO NO. 46
HOY 2 DE OCTUBRE DEL 2020.
La Secretaria

LUISA FERNANDA LOZANO LINARES

JMF